

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1471] [11L/5300-1472] [11L/5300-1473] [11L/5300-1474] [11L/5300-1475] [11L/5300-1476] [11L/5300-1477]
[11L/5300-1478] [11L/5300-1479] [11L/5300-1480] [11L/5300-1481] [11L/5300-1482] [11L/5300-1483] [11L/5300-1484]
[11L/5300-1485] [11L/5300-1486] [11L/5300-1487] [11L/5300-1488] [11L/5300-1489] [11L/5300-1490] [11L/5300-1491]
[11L/5300-1492] [11L/5300-1493] [11L/5300-1494] [11L/5300-1495] [11L/5300-1496] [11L/5300-1497] [11L/5300-1498]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1491]

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO PARA LA REHABILITACIÓN DEL COLEGIO JUAN DE LA COSA DE SANTOÑA A LO LARGO DE 2024, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a María Teresa Noceda Llano, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con las anunciadas obras de rehabilitación del Colegio Juan de la Cosa de Santoña a finales del año 2023.

Se pregunta:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería para la rehabilitación de este Centro educativo a lo largo de 2024. Detalle concreto de las actuaciones por fechas.

En Santander, a 18 de marzo de 2025.

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."